



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

NUEVA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PLIEGOS SUBSANADOS

SERVICIO DE SEGURIDAD (VIGILANCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL) EN
LOS CENTROS DE LA FNMT-RCM EN BURGOS

REFERENCIA PR SEGUR BUR 2020

Entidad contratante

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
(FNMT-RCM)

Dirección

c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid

Tipo de contrato

SERVICIO

Tipo de procedimiento

RESTRINGIDO

Los previstos en el pliego de condiciones particulares anexo al presente anuncio y en el pliego de condiciones técnicas que se entregará a los participantes seleccionados.

Características y
requerimientos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

La indicada en el capítulo VII del pliego de condiciones particulares.

*Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir **copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB***

Condiciones para licitar y
contenido de las solicitudes
de participación

Los indicados en el VII (CONDICIONES PARA LICITAR Y CONTRATAR. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA. FORMA Y CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN) del pliego de condiciones particulares

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Aclaraciones sobre los
pliegos de condiciones

Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:

jgarrido@fnmt.es
alejandro.rubio@fnmt.es
dmateos@fnmt.es

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de la contratación será de un año, desde el 1 de enero de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021.

No obstante, podrá producirse una prórroga de la contratación en el supuesto de que así lo acuerde expresamente la FNMT-RCM, debiéndose notificar dicho acuerdo, al adjudicatario, al menos con dos (2) meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. En el caso de producirse, la prórroga tendrá un plazo de duración de un año, como máximo, por lo que la contratación, incluida la prórroga, no podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2022.

En ningún caso podrá producirse la prórroga del contrato por el consentimiento tácito de las partes.

Presupuesto máximo de
licitación

El valor estimado máximo de licitación del servicio, para el plazo de un año de duración del contrato, es de un importe de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (973.798 €).

En el caso de que se produzca la prórroga del contrato, y de que la duración de dicha prórroga alcance el máximo de un año previsto en este pliego, el valor estimado máximo de licitación del servicio (un año, más otro año de prórroga) será de UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (1.947.596 €).

Los importes mencionados se entienden con el IVA correspondiente excluido, que deberá constar como partida independiente en las ofertas que se presenten

Garantía provisional

El licitador deberá acreditar, en el momento de presentación de ofertas, la constitución de una garantía provisional, por un importe del tres por ciento (3 %) del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 114 de la LCSP.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Enlace DEUC

Plazo para presentación
de solicitudes de
participación

Lugar para presentación
de solicitudes de
participación

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo se ha facilitado.

PASO 1.- Entrar en el enlace:

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar Soy un operador económico.

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar Importar un DEUC.

PASO 4.- En Cargar documento, pulsar Examinar señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo request (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo response (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en Exportar para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo respuesta (response)]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Hasta las 12 horas del día 17 de septiembre de 2020

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
Real Casa de Moneda
FNMT-RCM

Registro General
C/ Jorge Juan, 106
28009 Madrid
Horario de Registro General de 9 a 14 h

Salvo el día indicado para la finalización de plazo de las solicitudes de participación que solo se admitirán las recibidas antes de las 12h.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Apertura de sobres	Apertura pública de solicitudes de participación: Hasta las 11:30 horas del 23 de septiembre de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM <i>Salón de 100</i> C/Jorge Juan , 106 28009 Madrid
Criterio de valoración de ofertas	La valoración de las ofertas se realizará atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos. A.- La puntuación correspondiente a la oferta económica (máximo de 49 puntos) B.- La puntuación correspondiente a la oferta técnica (máximo 51 puntos) De acuerdo con lo indicado en el anexo III del pliego de condiciones particulares
Publicación de pliego subsanado	Detectados los siguientes errores en el pliego de condiciones particulares: • Página 9, cláusula VII.- CONDICIONES PARA LICITAR Y CONTRATAR. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA. FORMA Y CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN, el apartado 7.6 1º se traslada al apartado 7.7 • Se eliminan Anexo II y Anexo III. Se publica en este acto el Pliego de condiciones particulares debidamente subsanado por el Órgano competente, que anula y sustituye al publicado con anterioridad, y se publica igualmente nueva solicitud de participación. El resto de condiciones e informaciones publicadas respecto a esta licitación se mantienen sin variación.
Nota informativa Responsabilidad Social Corporativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i> <i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad</i>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda

Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>